



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 96/91

VISTO

que una parte importante de la formación de los alumnos de esta Facultad se lleva a cabo en los Laboratorios de Enseñanza de la Física, y

CONSIDERANDO

que, a fin de mejorar la relación entre la Sección Física y los Laboratorios de Enseñanza, para facilitar el aprovechamiento por parte de los alumnos de las instalaciones disponibles en los LEF, se estima conveniente que un integrante de la Sección desarrolle su actividad docente en dichos Laboratorios;

que, a tal efecto, se debe proporcionar el encuadre adecuado y fijar las actividades que tendrá a su cargo quien desempeñe esa tarea;

POR ELLO,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Crear el cargo de Coordinador de Tareas Docentes de los Laboratorios de Enseñanza de la Física de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- El mismo desempeñará las siguientes funciones:

- Mantenimiento y mejora de las experiencias de laboratorio ya existentes.
- Desarrollo de nuevas experiencias.
- Actuar como nexo de comunicación entre los LEF y los responsables de las prácticas de laboratorio.
- Ampliar las facilidades disponibles para los alumnos en los LEF.
- Fomentar la expansión de las actividades de apoyo a la formación en Física de alumnos de otras unidades académicas.
- Toda otra actividad que propenda al logro de los objetivos propuestos.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A CINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.


MARTA S. URUIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO